

CRONICA

PREMIO A LA HIDALGUÍA

Cuando América era una sucesión continuada de sorpresas, cierto hombre que había sido porquerizo y que aspiraba a la inmortalidad, se internó como otros de su enjundia y su estirpe por el misterio de los Andes, en busca del poder, las riquezas y la gloria. Al final de la jornada, soportada con la entereza con que ya se habían soportado las privaciones, la estrechez, el hambre, y las amarguras de todo género, le aguardaba un ejército innumerable de guerreros, que con solo haber situado unos cuantos hombres en las cimas de aquellos desfiladeros, hubieran dado fin de la braveza y la audacia de sus enemigos. Pero esos guerreros habían confiado en exterminarlos en las planicies que formaban el final de la jornada. Y aquel hombre, audaz como pocos, digno émulo de su pariente Cortés, que había sorprendido y encadenado a Moctezuma entre su pueblo, sorprendió y encadenó a Atahualpa. Allí tuvieron comienzo los hoy frecuentes Estados de Chile y el Perú.

Ahora han sido otros hombres de la misma estirpe, que han atravesado en atrevido vuelo el Océano y han posado su audacia, en gigantesco vuelo, sobre la cima de los Andes. Su misión ha sido de paz. No aspiran a más que llevar a los corazones aquellos el contento de la atrevida aventura. Con ver como se les recibe y como se vitorea a España, se tienen por suficientemente recompensados de tan gigantesca proeza. No aspiran a más. Desean solo que la técnica hispana se expanda por América, por lo que tiene ello de patriótico. Quieren que siga España sonando como sonó siempre en el mundo: en la vanguardia de todas las conquistas científicas y todos los adelantos maravillosos.

Difréisme que apuramos el dítirambo y la hipérbolo al enjuiciar así estas cuestiones. No todo lo que debemos apurar esas magnas figuras retóricas. Ya soportamos, cuando no hubo más remedio que soportarlo, por obra y gracia de los enemigos de España y de algunos malos españoles, la denigración y la autodenigración a costa de la tranquilidad de los buenos hispanos. Que tengan ahora paciencia aquellos y vean de acomodarse a este incansable anhelo que nos ofrece el corazón alborozado por la mil veces enaltecedora proeza.

Pero es que hay más. Ya lo sabéis. Entre aquellos mismos pueblos que surgieron de la aventura de los Andes, existía un litigio añejo, que nublaba el contenido y la armonía de dos poderosos Estados limítrofes. Litigábase por la posesión de cierta comarca, de las muchas que dejó España mal delimitadas, porque su imperio era una interminable cadena, sin solución de continuidad, en la que se engarzaban los pueblos y en la que engarzan hoy los corazones. Muchas tentativas se hicieron para poner fin a ese litigio. Pero todo en vano. Se había apelado al arbitraje de gran número de entidades, sin resultado satisfactorio. Muchas veces amenazó la diferencia con ser ahogado bajo el estruendo de las armas.

Bueno El litigio ha tenido soluciones. Se han hallado los términos de armonía que se necesitaban. Todo peligro de conflagración ha desaparecido. Ya no dirimiran por las armas el Perú y Chile sus diferencias territoriales. Ya hallaron solución al conflicto de Tacna y Arica.

Cuando han llegado los aviadores del «Jesús del Gran Poder» a Santiago de Chile, el Presidente de esa República, no hallando otro modo de mostrarles la satisfacción que su audaz y gigantesca proeza ha causado en aquel pueblo, les ha encomendado que sean portadores por el aire del Tratado que pone fin a las diferencias que existían entre los dos mentados países. ¿Puede darse más grande y significativo honor?

Peró, ¿qué nos cuenta este hombre? —dirá el lector— ¿Creo acaso que desconocemos lo acontecido?

No. No ignora el cronista que son esas noticias del dominio público. Pero lo que a su vez no debe desconocer el lector es que de la trama de estos sucesos se va forjando un concepto alto, grande, enorme, que a todos, a todos los españoles bien intencionados, nos compensa de tantas claudicaciones



Y agravios como hemos devorado en otras ocasiones. Y no conviene dormirse en los laureles; que hay quien maquina con hacer ver lo blanco por lo negro.

MARIANO S. DE ENOISO.

Sección Adoradora Nocturna de Córdoba

Ya se ha dicho en diversos boletines de esta sección, que para las Bodas de Plata de la misma se ha acordado construir una custodia de plata, oro y pedería y un manifestador de plata; mas como muchos adoradores, sobre todo honorarios, no leen dichos boletines, se invitan a los que espontáneamente acepten, a que contribuyan con objetos de plata u oro, o piedras finas, que relegados al olvido no les sirvan, bien por haber pasado la moda, o bien por estar rotos. El que no tenga objetos de estos inútiles puede contribuir con alguna cantidad, por modesta que sea.

Se desea únicamente que todos los adoradores figuren en las listas que en la base del manifestador y entre gruesas láminas de plata se han de colocar, soldando después dichas láminas.

En la base de la custodia figurarán grabados los nombres de los que han contribuido (o de sus difuntos que elijan) con cantidades de consideración, bien en dinero o en metales.

PRENSA MALA

Debemos considerar desde luego mala Prensa, pésima Prensa a toda aquella que se publica desconociendo la obligación que está de amar y honrar a Dios Nuestro Señor sobre todas las cosas, desentendiéndose de su soberanía absoluta, o restringiéndola al orden meramente natural, o proclamando la independencia de la libertad, en la esfera social; porque en todos los casos, quebranta la sumisión que a Dios debe, como dueño y señor de cuanto existe.

Toda esta Prensa, tiene su nombre propio, y se produce imbuida de las malditas y condenadas libertades, de conciencia, cultos, pensamiento, enseñanza, libertad de hablar y escribir. Es la Prensa de la moral independiente, del amor libre; y consiguientemente del matrimonio civil, de la secularización de cementerios; errores y principios que van directamente contra la obligación primera del cristiano de amar y honrar a Dios Nuestro Señor; primera digo, por ser éste el mandamiento principal según nos lo enseñó el mismo Jesucristo, al contestar a uno de los escribas judíos, cuando le preguntaba: «Maestro: ¿Cuál es el precepto máximo en la Ley?», y Jesús le respondió: «Amarás al Señor tu Dios, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas.»

Siendo pues toda esta Prensa enemiga declarada de Dios, dicho se está que el buen católico, debe ser sin más enemigo de ella, y que debe combatirla a sangre y fuego, procurando su destrucción y exterminio por todos los medios que estén a su alcance.

E. P. C.

Imágenes y Via-Cruces de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata menudas.

Encasos para altares y Albas, hilos, lentejuelas, galones, flecos de oro y plata.

Lamparillas La Milagrosa

GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas núm. 20

Antonio Zafra y Vera

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos

La Perla - Café y Confitería.



Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla

PROGRAMA DE LOS ACTOS DEL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO QUE SE HA DE CELEBRAR EN SEVILLA LOS DÍAS 15 AL 21 DE MAYO DEL AÑO 1929.

Miércoles 15. Inauguración solemne.—El día 15 de Mayo, a las nueve y media de la mañana, será la solemne inauguración del Congreso Mariano en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla, con asistencia de numerosos Rvms. Sres. Obispos de España, América y Portugal, autoridades superiores y locales y representaciones y comisiones oficiales.

A dicha hora será recibido solemnemente el Emmo. Sr. Cardenal Legado de Su Santidad en el templo Catedral.

Se celebrará Misa Pontifical en la que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo. Esta misa será en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Terminada la Misa Pontifical, se trasladarán las representaciones oficiales al cruceiro del mismo templo Catedral para la solemne sesión Inaugural del Congreso Mariano.

Esta se efectuará con el orden siguiente:

Canto del himno «Veni Creator», por la Schola cantorum de Jerez, del Seminario Pontificio de Sevilla y la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Lectura de la carta de Su Santidad al Legado Pontificio que ha de presidir el Congreso Mariano en nombre del Papa Pio XI.

Breve discurso de salutación al Congreso por el Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. Nicolás Díaz Molero.

Canto de la antifona «ub tuum praesidium» a la Santísima Virgen.

Discurso del Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Canción espiritual, de Guerrero. Lectura de la constitución de las secciones de estudio del Congreso.

Por la tarde, Exposición Mariana. A las cuatro de la tarde se inaugurará la Exposición Mariana diocesana instalada en el templo del Salvador.

Hora Santa Mariana.—A las ocho de la tarde se celebrará Hora Santa Mariana en la S. I. C., organizada de esta tarde por las Asociaciones y Cofradías Marianas de las naciones representadas en este Congreso.

A dicha hora, después de exponer solemnemente Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y un breve ejercicio Mariano, y se cantará en castellano la salve popular.

A continuación predicará el ilustrísimo señor doctor fray Albino Menéndez, Obispo de Tenerife.

Terminado el sermón y después de un motete en honor de la Santísima Virgen tendrá lugar el devoto y tradicional baile de los seis de la Catedral.

Reserva del Santísimo Sacramento, en que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

Himno del Congreso Mariano. La música de este día será: Por la mañana, la «Missa segunda Pontifical», de Perossi; «Veni Creator», de Victoria; «Sub tuum Praesidium», de Almandoz; «Canción espiritual», de Guerrero; «Himno del Congreso», letra del P. Restituto del Valle, música del señor don Eduardo Torres, Maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla.

Por la tarde la música será del maestro Torres y otros autores.

ELEVADOR MULTICELULAR «CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono n.º 2858.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, núms. 1038

Secursales: Café Gran Capitán.

Salones de billar en todos los establos cimientos.

Oposiciones al Magisterio

La puntuación obtenida ayer en el ejercicio oral práctico es la siguiente:

Maestras: Señoritas Catalina Arellano Mazuelas, 78; María del Carmen Molero Sánchez, 72; Emilia Caballero Muñoz, 78; María Fernanda Orozco González, 90; Amelia Lara Nieto, 72 y Florencia Calero Villarreal, 46.

Doña Lucila Carnero González, no se presentó.

Maestras: Señoritas Demetria López Torres, 69; María Angustias Jiménez Fernández, 80; Evangelina Ortiz Bautista, 98; María Socorro Martínez Menéndez, 97 y María Encarnación Martínez Menéndez, 94.

B. LALCAZAR

EL NUEVO FÁRROCO

Ha tomado posesión de esta parroquia don José Camacho Moreno que venía desempeñando en la aldea de Cuenca el mismo cargo.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Hizo la presentación del Sr. Camacho el virtuoso arcipreste de Fuente Obejuna don José Castro Díaz, que pronunció una sentida plática.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el nuevo párroco a quien deseamos que en su nuevo cargo obtenga muchos triunfos para la mayor gloria de Dios.—U. A.

Militares

Se despide el teniente de infantería don Francisco Bejarano Rivas para la Coruña.

Han llegado el capitán D. Francisco Morales M. Fortín, de Almodóvar; el veterinario don Manuel Utrera y Torres, de Ecija, y el teniente de Intendencia don Emilio Sánchez de León, de Almodóvar.

Se concede al capitán de la guardia civil don Diego Roldán Ecija, autorización para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

NUEVA CARTEYA

El domingo día 21 y previa invitación de nuestro incansable Párroco, don José Romero Escudero tuvo lugar en esta Parroquia una Junta en la cual se hallaban presentes una infinidad de hombres que como siempre acudían al llamamiento de nuestro Párroco. Una vez allí el dicho señor Cura dijo que llevaba la Hermandad de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de la Soledad muchos años en suspenso y que debía renovarse dicha Hermandad con objeto de que pudieran celebrarse las procesiones por ella en el próximo año. Todos los reunidos se encontraron conformes y muy entusiasmados en que se renovara y se procedió a la lectura de los estatutos de la misma, siendo aprobados y seguidamente se nombraron tres hermanos mayores para los días de Jueves y Viernes Santo y Sábado de Gloria a los señores don Francisco Urbano Merino, don José Martínez García y don José María Ruiz Luna, los cuales fueron conformes y para la Junta Directiva fueron nombrados los señores don Juan Polo Almansa, Tesorero; don Antonio Osuna Valverde, Secretario y Vocales don Antonio y don Félix Villar, don Manuel Polo y don Antonio Polo Expósito, todos ellos antes cuadrilleros. Todos los demás asistentes se inscribieron en la Hermandad en las diferentes Cuadrillas comprometiéndose a abonar la cuota que señalan los Estatutos.

Creemos que dada la calidad y el prestigio de que gozan los señores Hermanos Mayores en esta, unido a su fé y buenas disposiciones para ocupar tan altos cargos que las procesiones del próximo año han de superar a todas, y a la vez que a ellos felicitamos por su cargo, lo hacemos a nuestro celoso Párroco a quien se debe estas obras que ya nos ocuparemos de enumerarlas en trabajos a parte y la Junta que tan acertadamente eligieron los señores asistentes.—CORRESPON SAL.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANIQUICO PROVINCIAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Parroquias de España sin iglesia

Las estadísticas eclesísticas de España son inapropiadas para esta época, y por su pobreza de detalles y concepción anticuada, como por no seguirse las normas de la técnica moderna, resultan muy inferiores a las de otros países, en los cuales las autoridades de la Iglesia Católica Romana, con lealtad buen sentido y finalidad eminentemente práctica, se esmeran en mejorar y aplicar tan importantes estudios, de modo continuo. Esperamos algún día ver implantados en nuestra Patria esos modernos métodos científicos cuya urgencia huelga encarecer.

Pueblos.—En España hay unos cuarenta y siete mil pueblos, casi todos ellos acreedores a poseer parroquia e iglesia parroquial. En todos los citados 47.000 pueblos se encuentran tabernas, en número alarmante por los innumerables males que producen, pero, según vamos a demostrar, en millares de aquellos no hay Casa de Dios.

Parroquias.—En nuestra Península e islas adyacentes, se cuentan unas 2.000 parroquias y exactamente son 20.247. Si comparamos los pueblos y las parroquias existentes, resultan así, en cifras redondas:

Pueblos. 47.000
Parroquias. 20.000

Esta gráfica comparación nos demuestra que unos 27.000 pueblos españoles carecen de parroquia. En los campos de nuestra Patria, que representan la inmensa mayoría de la superficie nacional, no existen más que 3.382 parroquias rurales y 3.258 parroquias filiales, o sea un conjunto de 6.640. Estas cifras revelan que la situación moral de España es lamentable en extremo.

Templos.—Puede afirmarse que no poseemos en España verdaderas y modernas estadísticas dedicadas a los templos, en general, ni siquiera a los parroquiales. A la pregunta ¿cuántas parroquias españolas carecen de iglesia?, nadie podría contestar, de modo cierto ni aún aproximado. El problema no es ciertamente baladí.

Algunas veces leemos en la Prensa angustiosas voces de celosos curas párrocos, implorando de todos limosnas para la iglesia, de la cual carece su feligresía. el año pasado nos hicimos eco del triste caso del párroco del pueblo de Castillo de Bayuela, situado en la provincia de Toledo y diócesis de Avila, que no tiene restaurada la magnífica iglesia destruida el 25 de Julio de 1924 por un voraz, indomable y rapidísimo incendio, desgracia que costó la vida al venerable párroco de entonces. Su sucesor, nuestro antiguo amigo, don Marcelo Gómez Matías, en el precioso «Almanaque Parroquial» de este año, dá noticia de los trabajos realizados durante 1928 y del resultado de sus incansables propagandas. Esta publicación la remite gratuitamente a cuantas pessnas la soliciten.

De otros más casos en provincias podríamos hablar.

Extrañará a muchos de nuestros lectores conocer que en la propia capital de España, en Madrid y a breve distancia de nuestras magníficas vías públicas y de algunos barrios aristocráticos, habitados por millonarios, existe una barriada extensísima, poblada de gente casi toda ella pobre, pero muy honrada, laboriosa y creyente, la cual en su parroquia no cuenta con iglesia, sino con una pequeñísima capilla, en la cual no pueden colocarse holgadamente ni un centenar de fieles. ¿Cómo van a cumplir sus deberes religiosos más de 30.000 feligreses que hay inscritos en el registro parroquial? Tengan presente nuestros lectores que esa enorme masa de población madrileña de la parroquia supera a toda la de cada una de las ciudades de Toledo, de Santiago de Compostela y de Logroño, y que casi iguala a ella a las de Pamplona, Burgos, Castellón de la Plana, Lugo, Salamanca, Vitoria y otras más capitales provinciales, separadamente consideradas.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Madrid. es el nombre eclesástico de la que aludimos y es acreedora a que en el siguiente artículo demos algunas noticias acerca de su historia y de la solución que va teniendo ese difícilísimo problema, merced a los geniales planes ideados por su párroco actual, planes que, gracias a Dios y a la caridad general, están dando maravillosos resultados y que merecen ser divulgados.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 27. Ntra. Sra de Monserrat.

La misa y oficio son de San Pedro Canicio, confesor, con rito doble y color blanco.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que los encargados de cuidar a los enfermos por deber o por caridad, se santifiquen ellos mismos y lleven a los enfermos a la perfección cristiana.

Intención misional: Que en las regiones de misiones se destierren todos los errores y aún los mismos misioneros protestantes encuentren la verdad.

Resolución Apostólica: Practicar la obra misericordiosa de visitar y consolar a los enfermos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la parroquia del Salvador, mañana por don Manuel Enriquez.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

SAN CAYETANO.—El domingo 28, fiesta del Santo Escapulario del Carmen.

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, letanía, sermón por el R. P. Felipe del Niño Jesús, y procesión por el atrio de la iglesia.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—El domingo 28 celebrará la Archicofradía del S. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana las nueve, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M. estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un R. P. de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Las horas de las misas en los días festivos serán; a las cinco y media, (Adoración Nocturna) a las siete, a las ocho, a las nueve y a las diez.

Como en años anteriores, se hará el ejercicio de las flores, por la mañana en la misa de las siete y media todos los días y en los días festivos en la misa de las siete.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 32 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 26 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 14 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre 20 20
Oscilación 12 00
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 4 80

Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0º 747 50
Temperatura a la sombra 15 40
Temperatura de termómetro humedecido 14 40
Tensión de vapor 11 60
Humedad relativa 89 00
Estado del Cielo Cubierto
Dirección del viento S. E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 108 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

JAUJA

BODA

En la noche del domingo 21, tuvo lugar en esta aldea la boda de la linda y distinguida señorita Dolores Santaelia Linares, con el apuesto joven don Justo Torres Osuna, ambos pertenecientes a lo más selecto de nuestra buena sociedad local.

Por tratarse de una señorita que goza entre nosotros de tantas simpatías el acto ha constituido deliciosísimas horas de bulliciosa e impaciente expectación que ya se dejaba sentir desde las primeras del día como nunca o de algo extraordinariamente esperado.

Por la mañana la novia en el automóvil de su propiedad y acompañada de la madrina fué a confesar y comulgar en la Misa mayor (el novio ya lo había verificado en la misa primera) y

a pesar de la lluvia que caía torrencial la gente se lanzó a la calle para verla al paso.

Por la noche, a las once, tuvo lugar la ceremonia del enlace; a dicha hora entraron los novios en la Iglesia, él del brazo de su hermana y madrina doña Amparo Torres Osuna, esposa del padrino don Juan García, de cuyo brazo iba la novia gentil y airosa.

Bendijo la unión ante el altar mayor, lleno de flores y luces, nuestro digno párroco don Alfonso Villanueva Escríbano. Un público numerosísimo (todo un pueblo) se apiñaba en el templo curioso y expectante y entre los clamores de la admiración salió, finado el Sacramento, del brazo del ya feliz esposo, reflejándose en ambos la dicha de un ideal realizado.

Linda en verdad aparecía la desposada con su elegantísimo trousseau de ríca seda negra sobre la cual el azahar señalaba un camino de nivea blancura tan virginal como el alma de la bella consorte; también sobre el casto pecho se destacaban simbólicos ramitos de la inmaculada flor predilecta de las vírgenes. El joven esposo, elegantísimo de negro, rebosando amor y felicidad.

De la Iglesia pasamos los infinitos convitados al domicilio paterno de la novia, donde fuimos espíndidamente agasajados; un verdadero derroche de exquisitos dulces y un raudal también de variados vinos de las mejores marcas, aguardientes y cervezas. Sobraban habernos de repartir a los incontables asistentes del sexo fuerte. La hermosa casa a pesar de su grande amplitud estaba abarrotada, ofreciendo la afortunada mesita y el alumbrado eléctrico un aspecto soñador y fantástico; parecía aquello una página de «Las Mil y una Noches», una romántica concepción de Velázquez o de Rubens, o bien rutiladora de un claro de luna en una noche tibia y serena.

Distinguidas personalidades (cuyos nombres omito por laconismo, firmaron el acta matrimonial.

Satisfechísimos los padres de la nueva esposa, don José y doña Cirila, robaban de gozo, lo mismo su hermana la linda señorita Joaquina, guapísima, con su precioso traje negro también, por reciente luto de esta familia, motivo por el cual no hubo baile.

Omito también nombres de los innumerables invitados por falta de espacio, solo diré que pasaban en mucho de un centenar y que para asistir a la boda vinieron de los pueblos limítrofes un considerable número de forasteros.

El matrimonio fué altamente regalado.

Reciban los nuevos esposos la más cordial enhorabuena y que su hogar sea un verdadero paraíso, un delicioso vergel donde las rosas del amor y la ilusión florezcan en un ensueño de eterna ventura, que su luna de miel sea interminable.

MILAGROS RUIZ.
Maestra Nacional.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

Notas de la provincia

HURTO

Han sido hurtadas de la finca Los Barberos, término de Villanueva de Córdoba, cuatro cabras, practicándose diligencias para su rescate.

AMENAZAS

La benemérita de Adamuz ha detenido a Miguel Urbaneja Bernal, que insultó y amenazó de muerte a Antonio Romero Leal, dueño de un ventorro, por negarse a servirle unas copas.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Isidro Barbudo, alcalde de Los Blázquez, y don Francisco Mira, subdelegado de medicina de Fuente Obajuna.

El gobernador civil ha impuesto a Quiñín Cabanillas Sánchez, la multa de 200 pesetas, por insultar y amenazar a su padre, y a Rafael Vega Martos, 100 pesetas, por insolentarse contra una brigada y un guardia municipal.

Del Magisterio

Se han publicado los ascensos por corrida de escala correspondientes al mes de Marzo. Mañana daremos los que haya de esta provincia.

Se confirma para la escuela de Azuel (Córdoba), a don Marcelino Sánchez López.

Se ha dispuesto por R. O. que el plazo para presentar reclamaciones contra las propuestas de destinos provisionales, será el de 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta».

Al tercer día de expirar el plazo de las reclamaciones presentadas, serán elevadas a definitivas todas aquellas propuestas que no hayan sido impugnadas, excepto las que la Dirección general juzgue pudieran resultar modificadas por la estimación de otras reclamadas.

Se han posesionado doña María Gracia Prados Pérez, de la escuela de párvulos de Carcabuey; de la de niñas de Moriles, doña Julia García Vázquez; de Villanueva del Duque, doña María del Tránsito Bejarano López, y de la primera de Villa del Río, don Carlos Jiménez Busto.

En la Sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Ciencias, sección de Naturales, de la señorita Elvira Gil Perales.

Han cesado en la escuela graduada de Pueblo Nuevo, don Jesús Jiménez Bayo, y en la de Pedroche, doña Carmen Fernández Peña.

La Sección de Sevilla envía el expediente personal de doña Rita de la Cruz Pedrajas.

El Ministerio del Trabajo remite el título administrativo de doña Concepción García Polo, maestra de Montilla, y se le manifiesta que para continuar los beneficios de familia numerosa, es preciso el informe de esta Sección, acreditativo de seguir desempeñando el cargo de maestra en Montilla.

En el Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

Se reunió anoche a las ocho, el pleno municipal, aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad de Gas y Electricidad, para el pago en diez años de los descubiertos a favor de la misma hasta el 31 de Diciembre de 1928.

El Sr. Junguito que presidia, elogió al alcalde Sr. Ruiz Conde, por la solución de este asunto y los beneficios obtenidos para los intereses de la ciudad.

LA PERMANENTE

Presidiendo el Sr. Junguito y con la asistencia de los Sres. Gutiérrez Fernández, Velasco, Baena, Iaz, Rodríguez Mansó, García García, Ramírez López y Laguna Cubero, se reunió la comisión permanente.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se leyeron una carta del Mariscal que acompañaba a la Reina de Rumanía, en la que en nombre de dicha egregia señora dá las gracias por las atenciones recibidas durante su estancia en Córdoba; y unos telegramas de la marquesa viuda de Luca de Tena y de Prensa Gráfica, dando las gracias, por el pésame que se le envió con motivo de la muerte de don Torcuato Luca de Tena.

Se dió cuenta de un oficio del alcalde de Cañete de las Torres, interesando el nombramiento de la comisión a que se refiere el reglamento de 30 de Mayo de 1928, para el deslinde del término municipal de dicho pueblo con el de Córdoba.

Fueron designados para la citada comisión don Manuel Baena, don Matías García, don Juan Fernández de Mesa, don José Laguna Cubero, como perito, y el secretario de la corporación don José Carretero.

Se acordó abonar a los huérfanos del oficial que fué del Ayuntamiento don Alberto Alfaro Vázquez, los días devengados hasta que falleció, y donar 200 pesetas para aliviar la precaria situación en que han quedado.

Así mismo se acordó abonar a los herederos del guardia municipal Ricardo Rodríguez Luque, los días devengados en Febrero y gratificar con 25 pesetas, los servicios prestados por Antonio Blanco Alvarez y Rafael Ortega Ruiz, extrayendo del río el cadáver de Francisco Blanco.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados.

Se vende

Citroen 5 H. P. seminuevo, cabrióle. Para verlo, Leopoldo de Austria 4.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO

Curso de 1928 29.—Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Junio

Los que habiendo realizado privadamente estudios musicales, deseen dar validez académica a los mismos en este Conservatorio y en la próxima convocatoria de Junio, deberán solicitarlo del Sr. Director, mediante instancia, cuyo impreso se facilita en la Conserjería de este Centro, y durante el plazo comprendido de los días del 1 al 15 de Mayo próximo, ambos inclusive.

Las instancias para exámenes de Ingreso deberán venir acompañadas de certificada médico que acredite al alumno de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Córdoba 26 de Abril de 1929.—V. B.º El Director, RAFAEL SERRANO. El Secretario, JOSÉ DE PABLOS BARBUDO.

De Sociedad

Se encuentra delicado de salud, el Dr. D. Mateo López Dueñas, cura párroco de la de San Juan de esta capital y Prior de la Comunidad de Sres. Rectores de Córdoba. Hacemos votos por que el virtuoso sacerdote obtenga un completo y pronto restablecimiento.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

LE LA INMACULADA

El domingo a las nueve será la comunión general de esta congregación en San Hipólito.

Se ruega la puntual asistencia. SIN FIRMA, NO

Por lo visto hay personas que no se enteran. Hemos dicho un centenar de veces que en este periódico no se publican noticias, aún cuando sean tan inocentes como una nota de sociedad, si esas noticias vienen sin una firma por nosotros conocida, o con firma desconocida pero presentada por persona que conozcamos.

Dicho esto los comunicantes no deben extrañarse si no ven publicado lo que envían.

SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario del Instituto local de Segunda Enseñanza, de Peñarroya-Pueblonuevo, don Francisco Duque Iñiguez, Profesor de Geografía e Historia del mismo.

LLUVIA

A las cuatro y media de esta tarde, ha comenzado a llover copiosamente.

MINERA

Don Blas García Fernández, ha solicitado se le concedan 110 pertenencias de la mina denominada «La Pava del Pavo», de mineral hierro, sita en el término de Villaviciosa.

CHOQUE DE COCHES

En la Plaza del Corazón de María, chocaron el coche del Regimiento de Sagunto guiado por el soldado José Campos Sánchez, con el automóvil 2.103 conducido por José López Jaén.

El auto resultó con el parabrisa, la puerta y los guardabarros rotos y el coche un caballo con una herida en la nalga.

Se ignoran el importe de los daños.

PROCESION

El próximo domingo, día 28 del actual, a las ocho y media de su mañana, saldrá S. D. M. de la parroquia de San Pedro para la comunión de los impedidos, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de San Pedro, Don Rodrigo, Mucho Trigo, Emilio Castelar, Candelaria, Plazas de la Paja y Almagra, Gutiérrez de los Ríos, Alcántara, La Palma, Isabel II, Alfonso XII a la parroquia.

DESDE EL DÍA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

AGUA DE ALZOLA

Cura radicalmente los cólicos nefríticos.—Es el mejor depurativo de la sangre.—Elimina y expulsa los cálculos.—Es el mejor disolvente del ácido úrico.—Es infalible en el tratamiento del reuma y gota.—Es sin rival en las diversas manifestaciones Artríticas. El Bañerío de Alzola cuenta con cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el primero de España en cuanto a concurrencia Bañerista.

RETIRO

Ayer tarde tuvo lugar en la capilla del Seminario de San Pelagio, el día de retiro espiritual para los sacerdotes de esta ciudad.

El acto fué presidido por el reverendo Prelado diocesano.

La plática estuvo a cargo del reverendo padre Pedro de Herrera S. J.

UN ROBO

Esta tarde en la calleja Munda se presentó en el establecimiento de bebidas de don Antonio Diéguez, un sujeto que pidió una gaseosa.

Mientras lo despacharon abrió el cajón, llevándose cuanto dinero había. El robo se dió a la fuga.

DECIMOS

Antonio Prieto Serrano, se le han extraviado dos décimos del número 17.324 del sorteo de 1.º de Mayo.

HURTO DE AVES

Una pareja de la guardia civil de esta capital, ha detenido a Eufrosio Ramírez López, que fué sorprendido apoderándose de gallinas en la huerta «Tras de la puerta».

ABOGADO

Se ofrece administrador, representante, gerente, etc.; consultas y asuntos jurídicos. Diríjase: Anunciante, en esta Administración.

VENTA Y TRASPASO

Se hace desde el día la venta de una casa y el traspaso de un establecimiento de comestibles muy acreditado. Razón en la Administración de este periódico.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Tribunales

Se han dictado sentencias absolviendo a Rafael Carmona Redondo y Constantino Casas Concha, procesados por hurto.

Se condena a Manuel Tabares Díaz, por violación, a tres años de prisión y 1.000 pesetas de indemnización, y a José Joaquín Carmona Maestre, por lesiones, a un año de prisión y 1.000 pesetas de indemnización.

Los mejores cafés,

tostados diariamente

Absolutamente PUROS

Cada clase por su justo precio

ALMACÉN DE COLONIALES

AVENIDA DE CERVANTES, 24

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

— CORDOBA —

PAGINAS DE LA VIDA

EL INVENTO

Tenía Camilo quince años cuando después de algunos estudios se dedicó a la profesión que tanto le agradaba.

Desde el primer momento su vida de trabajo y abnegación le apartaron por completo de todas las distracciones. Vivía alejado de sus amigos, de aquellos amigos con quienes le ligaban vínculos estrechos.

En vez de dedicarse, como casi todos los de su edad, en los ratos libres a cortejar jóvenes derramando a su paso los madrigales envueltos en los piropos, se recogía en su habitación y pasaba las horas dibujando y calculando porque soñaba con un invento que tenía concebido hacía tiempo.

Las escasas veces que se le veía por la calle solían abordarle los amigos para interrogarle la causa de su aislamiento; y él con toda sinceridad y franqueza exponía sus planes, hablando de ellos con un entusiasmo tal que hasta sus mismos amigos llegaron a creer que tenía perturbadas sus facultades mentales.

No fué una sola vez la que cometieron la indiscreción de decirse a él mismo lo que como es de suponer llegó a molestarlo grandemente; pero su temperamento sano le detenía en los momentos de ofuscación no llegando por eso a tener altercados serios con ellos. Lo único que hacía era salir lo menos posible para evitar estos encuentros.

Llegó a ser hombre y pensó en casarse porque sabía que una compañera buena sería lo mejor que podría buscar para que en los momentos de tribulación fuese su consuelo y en los momentos de duda fuese consejera. Un día que asistía a una función re-

ligiosa, ya que todos los domingos y días festivos acudía al templo para orar, vió en el mismo una joven extremadamente bella y hermosa, que con un recogimiento sin límites oía también la santa misa, y puso en ella sus ojos. La siguió de cerca, y en domingos sucesivos fué siguiéndola hasta que logró el ser presentado a ella. Quedó encantado de su exquisita amabilidad y llegaron a una estrecha amistad.

Puede decirse que aquella mujer vivía impresa en su imaginación y en muchas ocasiones lo distraía dulcemente con su recuerdo en los cotidianos trabajos.

Al cabo de algún tiempo se declaró a ella que ya había puesto en él sus ojos y llegaron a entablar relaciones amorosas. Desde entonces comenzó para él una nueva vida, vida dulce y alegre porque aquella mujer ideal era como un faro luminoso que le iba marcando el camino que debía seguir para triunfar.

Ella aplaudió los planes de Camilo que trabajaba ahora con mucho más entusiasmo en sus proyectos.

No fueron muy largas aquellas relaciones porque al poco tiempo de iniciadas tuvieron un feliz término pues se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio.

Aconsejado por aquella mujer y sin hacer caso de las censuras y falsas apreciaciones de los demás, llegó al cabo de algún tiempo a realizar su proyecto y triunfó rotundamente. Aquel invento que todos veían como una cosa ilusa le llevó al pedestal de la gloria y de la fama porque pronto fué reconocido por todos como una cosa sorprendente.

Entonces los amigos le aclamaron y reconocieron su error piéndole mil perdones; entonces comenzó una vida tranquila con el producto de su invento; una vida de íntima satisfacción, al lado de su esposa a la que tanto amaba, por ver realizado su sueño dorado. Ya no era el iluso sino el hombre sabio y honrado que todos admiraban. Y es que en el mundo parece que el hombre que tiene aspiraciones y quiere llegar a ser algo ha de ser criticado, y hasta sus mismos amigos han de negarle su apoyo.

ANTONIO FERNÁNDEZ CANTERO.

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Ingeniería y sanidad de los estercoleros

¿Cumplen la observancia fijada en el anterior artículo la inmensa mayoría de nuestros labradores? Sin riesgos a la réplica, contestamos que no, en lo que se refiere al almacenaje del estiércol, que las más de las veces queda depositado en basureros constituidos por una zanja o un hoyo del terreno, sin preparación alguna para evitar filtraciones y pérdidas de elementos fertilizantes, bajo la acción de los rayos solares, del viento, de la lluvia, etc.

Este abandono no es sólo de labradores modestos o rutinarios, sino que sabemos de casos en que agricultores que se tienen por adelantados no tienen estercolero en fincas en las que todo progreso encuentra cabida. Hay quien piensa que el estiércol no gana nada con tenerlo en estercolero, y lo lleva de las cuadras a las parcelas directamente, lo cual es erróneo, porque la fermentación que en aquél se verifica es útil, y, además, es difícil y costoso repartir el estiércol «a pizcas», ya que habrá momentos en que no será utilizado por la vegetación y otros en que falte cantidad, con el diariamente producido, para las exigencias culturales.

Se nos argüirá lo costoso de la construcción de estercoleros y el que muchos labradores, que sólo poseen una yunta y un puerco, no pueden hacer este despido. Nosotros contestaremos que el pequeño gasto que un estercolero regular supone queda amortizado en breve plazo por las pérdidas que se evitan de nitrógeno.

Es más: nosotros aconsejamos incluso la construcción de estercoleros comunales en los pueblos, con lo cual se conseguiría mayor limpieza en sus calles y un aumento en cantidad y calidad de los abonos con que atender a la productividad de sus tierras.

JOSÉ M. DE SOROA.

Ingeniero agrónomo

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614



Claudio Marcelo, número 13. CORDOBA

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martí y Rucker

PIANO: L. Piazza, Pleyel Gaveau, Rönsch, Görs y Kalman, Maristany, Kreutzer y Beschein. Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph» y «Fils», «Cottino», «A Debai» y «Alexand.e».

Ventas al contado y a plazos.

Nicolás Guirao

Liquidación de las existencias de verano
Crespones, Georgettes, Etamines, Percales, Batistas, Fantasías, etc., etc.
Todo a precios baratísimos
Gondomar, 10

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La C. I. del T.

INFORMACIONES DE MENCHETA
Conforme prometió recientemente el Conde de Altea, tuvo la amabilidad de recibir de nuevo a un redactor de la Agencia Mencheta a fin de completar sus juicios sobre la legislación internacional obrera y la actuación de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la que es delegado gubernamental de España.

Y nuestro redactor comienza inquiriéndole:
—Los acuerdos que en la Conferencia Internacional se adoptan ¿qué fuerza de Ley tienen?

Como es natural—nos responde—los convenios Internacionales que en ella se aprueban, solo obligan a los Gobiernos que los ratifican y al efecto más tarde adaptan a su respectivo país los preceptos que contienen.

Por cierto que ésta necesidad de adaptación a que me refiero es la que en la actualidad determina la trascendental cuestión de la jornada de trabajo.

Inglaterra tiene sus normas especiales de trabajo, basadas en contratos colectivos entre patronos y obreros.

La «Jornada Inglesa» supone diferencias en la semana y en el día, y por ello aunque este país no pide la derogación del acuerdo internacional sobre jornada de trabajo de ocho horas, si ha invitado la necesidad de que se adapte a la suya. Es decir, que no se oponen al convenio pero sí a ratificarlo mientras no se modifique en condiciones adecuadas a su industria.

Por otra parte, como Francia, Italia y España lo han aprobado a condición de no ponerlo en vigor definitivamente mientras otros países, por ejemplo, Inglaterra no lo ratifique, resulta que todo queda supeditado a la actitud del Gobierno británico y otros países a que me refiero.

Alemania también ha adoptado esta actitud expectante.

El acuerdo sobre la jornada de trabajo se tomó en Washington en 1919 y claro es que en cada reunión de la Conferencia vuelve a suscitarse este trascendental tema.

Nuestro compañero interroga:

—¿Qué tendencias político-sociales predominan en Europa?

—Como más destacadas existen dos: una comunista, enemiga acérrima de la Conferencia Internacional del Trabajo, figurando a su vanguardia Rusia, y otra socialista expresada en la Internacional de Amsterdam que actúa como eficaz colaboradora de la citada conferencia y el movimiento sindical cristiano adquiere creciente pujanza cada día.

Los elementos comunistas creen que el organismo de Ginebra simplifica una transacción que ellos rechazan con el «tipo capitalista».

En España muchos de los sectores propietarios muestran partidarios de nuestros acuerdos y no solo los aceptan sino que desean vehementemente su ratificación y cumplimiento.

Cosa semejante ocurre en otros países, por ejemplo, Holanda.

El señor Altea nos muestra un folleto editado en La Haya por la «Internacional Sindical Christiane», en el que figuran todos los cuestionarios y contestaciones surgidos como consecuencia de la «Conferencia Internacional del Trabajo», evidenciando así el interés que la inspira.

¿Tienen ustedes un margen de auto-

nomía en su actuación como delegado de la Conferencia?

—Indudablemente, pero siempre dentro de las instrucciones que concretamente nos dan los respectivos gobiernos, máxime en cuestiones de fondo e importancia positiva y otro tanto ocurre con los representantes obreros por lo que se refiere a las agrupaciones que representan.

¿Qué consideración merece España en esta conferencia?

—Mucha. Como dato confirmatorio le señalaré que el Consejo de administración se compone de doce representantes gubernamentales, seis patronales y seis obreros de los primeros ocho permanentes y cuatro electivos; España pertenece a esta última categoría y desde 1919 hasta 1928 se han celebrado cuatro elecciones de vocales de esta clase y en ellas ha obtenido puesto España. Añada usted que en varios casos obtuvo el mayor número de votos en la reelección.

—Y las instrucciones que llevan ustedes los delegados ¿no surten a veces cambios notables en el transcurso de los debates?

—Ha ocurrido, y es fácilmente comprensible que los cambios políticos de los respectivos países varíen las orientaciones que sus delegados llevan.

A continuación inquiriere nuestro redactor si los Estados Unidos continúan fuera de esta Conferencia y el señor Conde de Altea se limita a responder afirmativamente.

Al despedirnos del Conde de Altea le decimos:

—¿Y en España no se celebrará algún Congreso Nacional para tratar de estas cuestiones del Trabajo?

—Es muy posible que se celebre alguno, pero realmente no tengo fundamento para asegurar cuando ni donde.

—¿Qué asunto preocupa ahora al Gobierno español más intensamente en materia de legislación obrera?—añadimos adn.

—De momento creo que se estudia con gran interés la adaptación a la agricultura de la Ley de Accidentes del Trabajo.

No queriendo abusar más de la amabilidad del ilustre Conde de Altea abandonamos su despacho hasta cuyo dintel nos acompaña.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Designando para que asista al Comité Internacional técnico-jurídico de peritos de transportes aéreos, D. Mariano de la Peña.

Disponiendo que mientras no se destruyan manicomios judiciales, los dementes así declarados por los tribunales estarán en los manicomios provinciales.

Concediendo un plazo de veinte días a las sociedades interesadas en el Comité paritario de minería para que se inscriban en el censo social.

Dando instrucciones para que no se interrumpa la crianza del gusano de seda en la presente campaña, según los acuerdos de la Comisaría de la Seda.

Adjudicando a don José Benjumea las obras del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno.

Constituyendo el Consejo de la corporación de la industria hotelera y nombrando presidente al conde de Altea.

Los escolares

La prensa dedica hoy espacio a co-

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	74'45
Deuda exterior 4 por 100	86'25
Deuda Amortizable 5 por 100	93'25
1920	92'00
1917	92'00
Banco de España	587'00
Banco Central	200'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	239'00
Compañía anónima Mengemor fin	273'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'65
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'70
Francos	27'15
Libras	33'60
Dóllars	6'93
Liras	00'00

mentar la cuestión escolar y coinciden en la conveniencia de que el Gobierno proceda con la mayor benignidad para bien de los escolares y de la cultura.

«El Imparcial» pide que el asunto se lleve a la Asamblea y se abra debate sobre el mismo.

«A B C» dice que no se debe regatear el indulto para que los estudiantes no pierdan un año.

«El Debate» le parece prudente que en vista de lo avanzado del curso no hayan exámenes en Junio pero sí en Septiembre e incluso que los tribunales lo formen representaciones del Estado y personas de reconocida cultura.

Catedrático

Valencia.—Llegó el catedrático de la Universidad de Zaragoza y comisario regio de la Universidad Central; don Inocencio Jiménez.

El señor Jiménez recibió en el hotel la visita del rector de esta Universidad y decanos de las Facultades, con quienes conferenció extensamente.

Por la noche, en el expreso, salió el señor Jiménez para Barcelona.

Desde la ciudad condal regresará a Madrid para continuar las tareas de su cargo.

Escolares

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para que todos los alumnos oficiales femeninos, oficiales y libres, que cursen sus estudios en las Universidades de Madrid, Barcelona y Oviedo y Facultad de Medicina de Salamanca puedan optar entre matricularse y examinarse en cualquiera de las Universidades del reino, con excepción de las mencionadas en las convocatorias de Junio, o matricularse y examinarse en su propia Universidad en la de Septiembre, entendiéndose que los que no se matriculen para la convocatoria de Junio en otras Universidades se reservan el derecho de efectuarlo en Septiembre en la Universidad a que pertenecen sin necesidad de hacer ahora manifestación alguna.

Ecos parlatinos

El Rey despachó con los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

Floreán Aguilar ha dicho que en breve se inaugurará en el hospital de Madrid el Instituto del cáncer.

Mañana se verificará la subasta del pabellón llamado del Amo.

Se han presentado 17 pliegos.

Jiménez Iglesias han enviado al Rey desde Lima un saludo reiterándole su adhesión.

El Rey les contestó felicitándoles y agradeciéndoles su sentimiento.

En la Iglesia de la Merced, se celebró una fiesta dedicada a la Beata María Ana. Asistió el Infante don Jaime.

Los que no son de la U. P.

«El Debate» se ocupa hoy de la U. P. y comenta las palabras del Jefe del Gobierno, que no se extraña de que existan grupos numerosos que no pertenezcan a la U. P. y sin embargo simpatizan con el Gobierno en todo o en parte.

Opina «El Debate» que esos grupos deben gozar de plena libertad y de seguro serán muy útiles al Gobierno y a la Patria.

Penitenciario

El tribunal que ha actuado en las oposiciones para cubrir la vacante de la Canongía Penitenciaria de la S. I. C. de Tortosa, ha elegido para dicho cargo al licenciado don Cristóbal Falomir Villarocha.

Defunción

Falleció el Canónigo de la Colegia-

ta de Jerez de la Frontera, don Domingo Arce Mengibar.

De Córdoba

En «La Gaceta» de hoy aparecen las siguientes disposiciones referentes a esta provincia.

Autorizando a don José Jiménez Carrero, de Aguilar de la Frontera para que pueda instalar en su fábrica de aceite de oliva un aparato para extraer de los residuos aceite de orujo.

Resolviendo un recurso interpuesto por el abogado del Estado de Córdoba contra el registrador de la propiedad de Aguilar de la Frontera, que se negó a inscribir en dicho registro un mandamiento de embargo contra D. Juan A. Romero, por débito de 120 pesetas a la Hacienda.

Se revoca el auto apelado y la nota del registrador.

Idem, idem a doña María de la Paz Fernández Molina, por débitos de rústica, idem, idem.

Estella

El Marqués de Estella almorzó en la Casa de Campo, con la Directiva de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Francos

Ha sido nombrado Delegado del Estado en los Previsores del Porvenir, Francos Rodríguez.

Trabajo

En la firma de trabajo se suprime la amortización en la escala técnica de oficiales terceros e ingresarán en ella los auxiliares.

Luca de Tena

El hijo de Luca de Tena se ha dirigido a varios periodistas de provincias que habían propuesto que se elevara a su padre un monumento, agradeciendo la idea y diciendo que si algo recaudara para ello, lo dediquen a una obra que deja dispuesta su padre.

Este, un mes antes de su defunción, depositó en el Banco un millón de pesetas para la Casa de Nazaret, en la que se amparará a las viudas y huérfanos de los periodistas pobres y de los empleados y obreros de periódicos.

De esta casa se encargará una comunidad religiosa.

Las notas del Gobierno

En la Oficina de Censura se ha facilitado esta tarde:

Consecuente el Gobierno con su criterio de dar a la publicidad cuanto se refiere al concepto que merece España en el extranjero a altas personalidades hoy publica unas manifestaciones del preeminente holandés Zimmerman, que las ha publicado en un periódico de Amsterdam.

Dice así: La prensa del Noroeste de Europa hace resaltar más los inconvenientes que las ventajas de la Dictadura, y mientras esto ocurre aumentan las dictaduras en Europa.

Es preciso reconocer que ningún sistema de gobierno sirve en todos los tiempos.

El parlamentarismo se va sustituyendo por la dictadura.

Hay dos ejemplos principales de dictadura en Europa: Italia y España, pero en ambas dictaduras son distintas las modalidades de las personas que las encarnan.

Mussolini en la plenitud de su vida sorprende por su gran serenidad, su fuerza de concentración, su sobriedad de palabra.

Primo de Rivera se halla en plena madurez, es el tipo de gran señor, afable, expresivo elocuente, de gran inteligencia y libre de toda «posse».

En Italia la dictadura tiene una gran fuerza de nacionalismo.

La dictadura española se dedica a la reconstitución interín y a su afianzamiento completo.

Si la dictadura cometió algún error no pueden desconocerse en cambio sus grandes aciertos.

La dictadura española está apoyada por los elementos conservadores.

También lo está por los trabajadores que tienen que reconocer que este gobierno les favorece más que el viejo régimen.

Los recientes disturbios de los artilleros no tuvieron repercusión alguna en el país. Tampoco la tuvieron los abortos estudiantiles.

Solo tiene la dictadura en su contra a la vieja política que desaparecerá sin que con ello tenga pérdida alguna el país.

El 1 de Mayo

A última hora de la tarde ha facilitado una nota oficiosa que dice:

En los últimos 40 años viene celebrándose en España el 1 de Mayo a llamada Fiesta del trabajo.

En algunos sitios patronos y obreros lo habían acordado, ahora tiene carácter oficial en algunos sitios por acordarlo así el comité paritario.

El gobierno autoriza la celebración de la fiesta, pero no la paralización de los servicios indispensables como son los de funcionarios públicos, telecomunicación, transportes interurbanos, tranvías, agua, electricidad, sanitario, viajeros a las estaciones, mercancías de gran velocidad para que no se estropeen por demora de la entrega etc.

No habrá manifestaciones, ni se permitirá que se altere el orden público.

Barcelona Tribunales

Ha terminado el sumario que se instruyó por la muerte de un boxeador, cuando ejercía su profesión. No hay ningún procesado.

Se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra Jaime Dufour y otro, que cometieron un robo a mano armada el 28 de Julio de 1926.

Los robados fueron Ricardo Revuelta y su novia Josefa Gallego, a quienes registraron y robaron diversos objetos, importantes 114 pesetas.

Los atracados no pudieron defenderse.

El fiscal pide se les condene a nueve años de presidio mayor.

Los procesados negaron su intervención en los hechos.

Revuelta los reconoció.

Josefa no recuerda.

El fiscal modificó sus conclusiones y teniendo en cuenta que usaron armas, para las que no tenían licencia, pidió se les condenara a un año más.

El defensor solicitó la absolución.

Miscelánea

De Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Abriendo concurso entre comandantes de Estado Mayor que posean el francés para que asistan al 51 curso de la promoción de la Escuela de guerra de París.

Imprenta

Sevilla.—Llegó el director del Museo Guttemberg, para montar en la Exposición una imprenta del siglo XV. Será complemento de la instalación una imprenta modernísima que tenga los últimos adelantos.

Avión

Daimiel. Un aparato pilotado por el teniente de caballería don Tomás Talleda, aterrizó violentamente en este campo, resultando el aparato destruido y el aviador ileso.

Extranjero

Sentencia

Londres.—Ha sido condenado un matrimonio a nueve años de prisión por haberse hecho llamar durante la guerra coronel Parker.

Desarme

Londres.—Baldwin en su discurso ha dicho que Inglaterra y los Estados Unidos desean la reducción de las fuerzas navales.

Kellog

Washington.—Solo falta una nación importante que no se haya adherido al pacto Kellog y es el Japón.



ANUARIO ECLESIASTICO

CULTURA.-ESTADÍSTICA.-INFORMACIÓN.

INDISPENSABLE A TODO EL CLERO

Esta obra ha merecido los elogios de Su Santidad y del Episcopado de España y de las Repúblicas de la América latina.

Contiene la estadística eclesiástica de Roma, de las diócesis españolas, de misiones, de religiosos, etc., una información muy completa acerca del movimiento eclesiástico del año, curiosidades artísticas, históricas, etc., e interesantísimas secciones de Cultura Eclesiástica en las que se publican trabajos de prestigiosos escritores.

Forma un volumen de unas 700 páginas, profusamente ilustrado.

Eugenio Subirana

APARTADO 203. BARCELONA.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Desde Espejo

Dicen los que ven con los ojos de la ciencia que todo hecho externo solo es un efecto y consecuencia del otro interno que lo engendró; hace apenas meses el espíritu de rebeldía se enseñoreaba al parecer de estas tierras de suyo buenas y feraces, se escuchaba el grito satánico: «Nolumus Hunc regare super nos!», no queremos que Este reine sobre nosotros; pero una mujer que tiene por lema: Alfombra son a vuestra Realeza mis títulos, mis joyas y mi nobleza; sale valientemente del nuevo castillo de Mágdala, crea una escuela, semillero de virtudes y germen de ciudadanos honrados y de santos para el Cielo, y al clamor horrible de de gracias al más amable de los Hijos del Rey Inmorta, responde con el reto del Rey Inmorta, de los siglos: ¡Yo reino aquí!

No ha mucho podíamos decir llenos de dolor: «Existen otras ovejas que no son de este rebaño»; y así lo lamentábamos en una crónica que escribíamos allá por el año 1926, y que tantas amargas nos acarreó; hoy, gracias a TI, «cuyo Reino no tendrá fin», nuestra tristeza se convierte en gozo y nuestra lengua, voluntariamente muda, rompe el silencio para bendecir la Providencia que consuela con creces al que da con alegría, y sin acepción de personas, su pecho, y ríe con desnudo las batallas del Señor.

Hoy hemos visto ante el Sagrado de nuestra iglesia parroquial a todos los niños del pueblo, que siempre fue notorio por su acendrado catolicismo, todos unidos por el doble vínculo de la fé y del patriotismo orando por la Reina muerta y que ya vivirá en la Mansión de la Inmortalidad.

Nuestro virtuoso párroco don José Serrano logra sus santos anhelos, sólo hay un rebaño bajo un solo Pastor ¡Cristo! y la noble dama «dechado» de virtudes, Excm.a Sra. Duquesa viuda de Osuna puede pasear triunfante su reto: «Yo reino aquí»; no entre sus timbres y blasones solamente sino que su dulce Reino nos cobija y ya nos sentimos felices de servir y querer ser súbditos de Señor tan bueno; pues «servir a Dios es reinar».

¡Benígamos al Deífico Corazón de Jesús y a su Paladín heroico la egregia Duquesa, y terminemos estos desahogos tan necesarios con las palabras divinamente inspiradas: «A mí me conviene empuñarme y al Reino de Cristo aumentar» ¡para oír alguna vez enajenado de alegría! «Ven a poseer el Reino (que no te arrebatará) el enojo de los hombres) porque fuiste fiel en lo poco, Yo te constituiré sobre lo mucho».

ANTONIO JIMÉNEZ CUEVAS, esd Maestro de la 1.ª Escuela Nacional. Espejo, Abril 1929.

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y claro negros, en tacones medios y altos, 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

+
LA SEÑORA
D.ª Fuensanta Cabello Vaquero
Falleció a las once y media del día 19 de Abril de 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Su afligido esposo don Francisco Guzmán, del Comercio de esta plaza; sus hijos Francisco, Eduardo y Carmen; hermanos doña Carmen y don Miguel; madre política doña Carmen G. Laguna; hermana política doña Carmen Guzmán; sobrinos, primos, tíos y demás parientes de la finada; ruegan a sus amistades que se comienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 27 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros (Compañía), a las ocho de la mañana, por cuyo favor, les vivirán eternamente agradecidos.

CASANA DENTISTA *Marqués de Boil, 2*
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aburrará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos útimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50					
3	9 » 13	15	50	60	80	100					
4	13 » 13	20	60	70	90	125					
5	9 » 20	50	100	125	150	175					
6	13 » 20	75	125	150	175	200					
7	18 » 20	100	150	175	200	300					
8	13 » 27	125	175	200	250	400					
9	23 » 27	200	250	325	400	500					
10	26 » 41	300	500	600	750						
11	54 » 41	600	750	1.000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción, varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

HUESPEDES

Se admiten un huésped o dos en familia. Razón: calleja de Heredia, número 6, frente a San Nicolás. 10—9

SE ARRIENDAN

Dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, alfombras y unas palmeras. Horas de 12 a 4.

SE ALQUILAN

Siete garajes, en muy buenas condiciones, para automóviles en el lugar denominado Cebaderos, contiguo a la huerta de San Cayetano. 4—3

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año


Apartado, 78.—BILBAO

LA AGENCIA NAVAS
Dedicados a Apartados
MADRID
Facilita gratuitamente
informes y precios
de todo lo relativo
a sus servicios y reparaciones
de todas las máquinas



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS



PUBLICITAT'S

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios *Pida presupuestos gratis*

MADRID: C/ PEÑALVER, 13. APARTADO, 911. TELEFONO, 16375

BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO, 228. TELEFONO, 16405

Casas y corresponsales en los puntos más importantes de España y del Extranjero


¿QUERIS LA SALUD?

FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, nutritivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID

Talla - Restauraciones

RAFAEL DIAZ PINTOR
PEPEZ DE CASTRO - CÓRDOBA

Dorados - Papeles pintados



ESANOFELE
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (pildoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 — MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Santander el 3, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 24 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO
AL BRASIL-PLATA
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO
A CUBA-NEW-YORK
El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga

el 22, y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el día 26 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30, y de Cádiz el 1 de Junio para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.



USTED NO HA LEIDO JAMÁS UNA NOVELA COMO ESTA!
NI EN EL CINE, NI EN OTRAS OBRAS PODRÁ HALLAR TAN EMOCIONANTES ESCENAS, PORQUE LA VIDA AVENTURERA DE JUAN ES ALGO MARAVILLOSO Y SIN PRECEDENTES
LA MEJOR NOVELA DEL CELEBRE AUTOR ADOLFO DE MADRID
¡ESCRIBANOS SIN PERDIDA DE TIEMPO!
Sólo vale diez céntimos el cuaderno, y gratuitamente LA NOVELA COSMOPOLITA CASANOVA, 171 - Telef. 74.441 - BARCELONA
cuya una de muestra a todo aquel que lo solicite. TENEMOS UN REGALO PARA USTED. Grandes premios extraordinarios. Se admiten corresponsales en España y América.